



Centro de
Políticas Públicas

IPAM AGOSTO 2022

ÍNDICE DE PRECIOS DEL ADULTO MAYOR

KAROL FERNÁNDEZ, FELIPE BETTANCOURT, NICOLÁS ROJAS
CENTRO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS, UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

El Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) tiene como objetivo dar seguimiento a través del tiempo del comportamiento de los precios de la canasta de consumo de los hogares liderados por adultos mayores de 65 años, cuya composición es distinta a la canasta general que mide el IPC. Ello con el fin de revisar las diferencias que pueda presentar con los medios de corrección o ajustes que consideran los distintos instrumentos de política pública.

La Universidad San Sebastián, a través del Centro de Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Negocios, ha venido midiendo el efecto del aumento de precios sobre una canasta de consumo tipo de un hogar en donde el jefe de hogar corresponde a una persona mayor de 65 años.

Esta canasta toma como insumo base la información de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)[1], publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La definición del jefe de hogar para la composición de la canasta es relevante para entender como ha impactado el aumento de precios en este subconjunto de la población, dado que generalmente el jefe de hogar es aquel que provee con la mayor cantidad de ingresos a la familia.

La EPF consta de tres bases de datos. La primera está armada a nivel de personas, identificando el hogar al que pertenece ésta, sus ingresos, gastos y variables demográficas como el sexo, la edad y quién es el jefe del hogar. De esta forma, esta base permite identificar a los jefes de hogares mayores de 65 años, como también el quintil de ingresos al cual pertenece el hogar. La segunda base de datos está construida a nivel de hogares y su objetivo principal es identificar cuánto gastó cada hogar encuestado en los productos que recoge la encuesta. La tercera base identifica las glosas de las divisiones, grupos, clases, subclases y productos de la EPF.

Es importante mencionar que el objetivo de recolección de datos de productos de la EPF es más amplio que el del IPC. Este último se establece bajo el concepto del gasto interno o doméstico que los residentes realizan dentro del territorio nacional, por lo que considera exclusivamente los gastos monetarios, exceptuando cualquier tipo de transferencia social y los gastos no monetarios.

1. <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuesta-de-presupuestos-familiares>

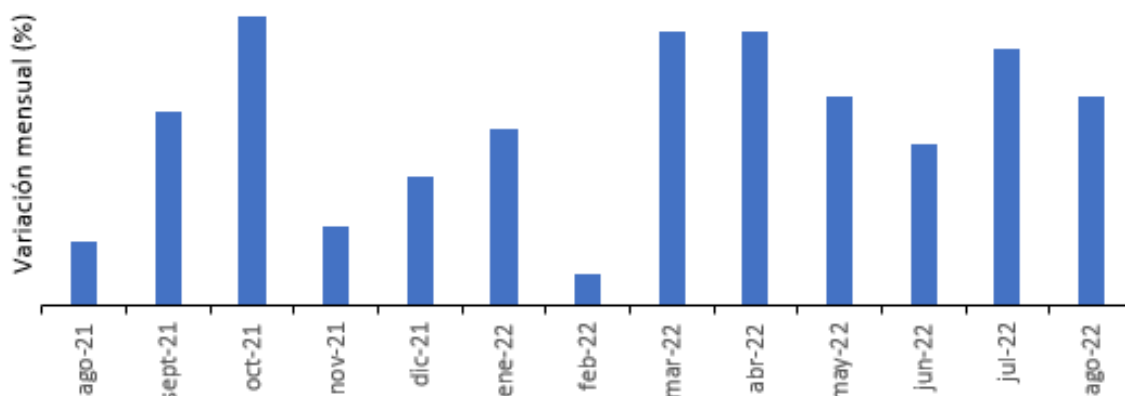
Además, la EPF recoge variedades de productos más amplias que el IPC, las cuales son agregadas para facilitar la recolección mensual de los precios para armar el índice. Todo lo anterior se refleja en que en la EPF se identifican 1.187 productos distintos, mientras que la canasta del IPC está compuesta por 303 productos.

De esta forma, para replicar esta canasta y confeccionar la del IPAM se tuvo en consideración todas las exclusiones detalladas en la metodología del IPC[2]. Los precios de los productos contenidos en la canasta del IPAM se actualizan utilizando los índices de los productos de la canasta del IPC que publica el INE mensualmente[3].

RESULTADOS IPAM AGOSTO 2022

1. En agosto de 2022 el Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) experimentó una variación mensual de 1,3%, acumulando 10,4% en lo que va del año y un alza a doce meses de 15,3%.

Gráfico 1: Variación mensual IPAM
(agosto 2021 – agosto 2022)



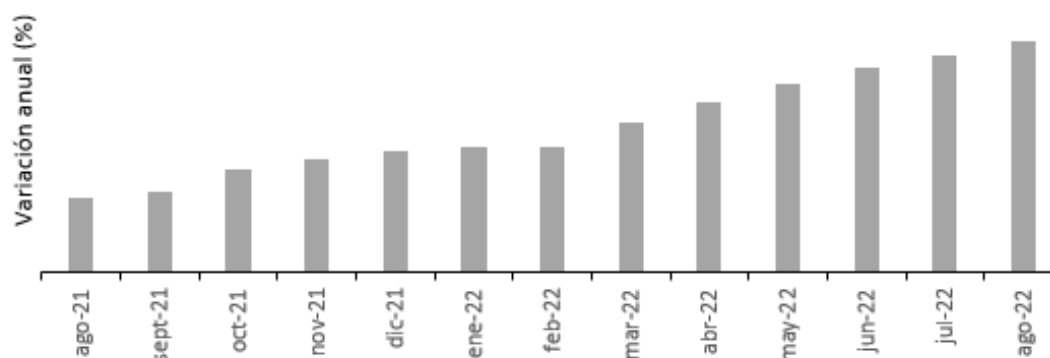
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INE.

2. www.ine.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuesta-de-presupuestos-familiares.

En este mismo documento se menciona que se debe ajustar el gasto en la división de bebidas alcohólicas y tabaco, porque estos gastos por lo general se encuentran subdeclarados en las encuestas de presupuestos de los hogares. De manera similar se debe ajustar el gasto neto en la adquisición de automóviles usados, en casinos y juegos de azar y en seguros.

3. www.ine.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuesta-de-presupuestos-familiares

Gráfico 2: Variación anual IPAM
(agosto 2021 – agosto 2022)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INE.

Durante agosto, las doce divisiones que conforman la canasta del IPAM afectaron al alza la variación mensual del índice (ver Tabla 1). Destacaron las alzas de alimentos y bebidas no alcohólicas (2%) con una incidencia de 0,453 puntos porcentuales (pp) y transporte (1,6%), aportando con 0,192 pp. Es decir, estas dos divisiones representan más del 60% de la variación mensual. Las restantes divisiones que influyeron positivamente contribuyeron con 0,575 pp, en conjunto.

Tabla 1: Variaciones e incidencias por división IPAM

base anual 2018=100, agosto 2022

División	Ponderación	Índice	Variación			Incidencia (pp.)	
			mensual ¹	acumulada ²	12 meses ³	Mensual ⁴	12 meses
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,66680	140,67	2,0%	18,1%	22,3%	0,453	5,055
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,46339	119,30	1,7%	8,6%	8,8%	0,076	0,393
Vestuario y calzado	2,11053	100,99	1,8%	0,7%	2,7%	0,038	0,057
Vivienda y servicios básicos	16,27887	127,82	0,9%	9,8%	13,2%	0,147	2,149
Equipamiento y mantención del hogar	7,02834	118,16	0,8%	5,0%	6,7%	0,056	0,471
Salud	10,51829	113,01	0,7%	4,6%	6,0%	0,074	0,631
Transporte	12,01472	139,79	1,6%	15,6%	25,6%	0,192	3,076
Comunicaciones	5,81333	89,65	0,5%	-4,0%	-4,3%	0,029	-0,250
Recreación y cultura	6,05446	142,92	0,5%	3,9%	26,8%	0,030	1,623
Educación	2,87218	119,86	0,0%	6,2%	6,2%	0,000	0,178
Restaurantes y hoteles	4,83784	131,16	1,6%	12,1%	18,4%	0,077	0,890
Bienes y servicios diversos	5,34125	125,46	0,9%	9,4%	11,9%	0,048	0,636

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

¹Corresponde al cambio porcentual en el índice del mes en curso respecto del mes anterior.

²Corresponde a la variación porcentual del índice del mes en curso respecto a diciembre del año anterior.

³Corresponde a la variación porcentual del índice del mes en curso respecto al mismo mes, pero del año anterior.

⁴La suma de las incidencias es igual a la variación mensual del IPC y puede variar al sumar con mayor número de decimales.

2. El aumento en 12 meses del IPAM es superior al experimentado por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en 1,2 puntos porcentuales.

El aumento de la inflación en el último año ha impactado más fuertemente en los adultos mayores. Mientras que en los últimos 12 meses el IPC tuvo un incremento de 14,1%, el IPAM experimentó un aumento de 15,3%, lo que representa un alza de 1,2 puntos porcentuales por sobre el IPC (ver Tabla 2).

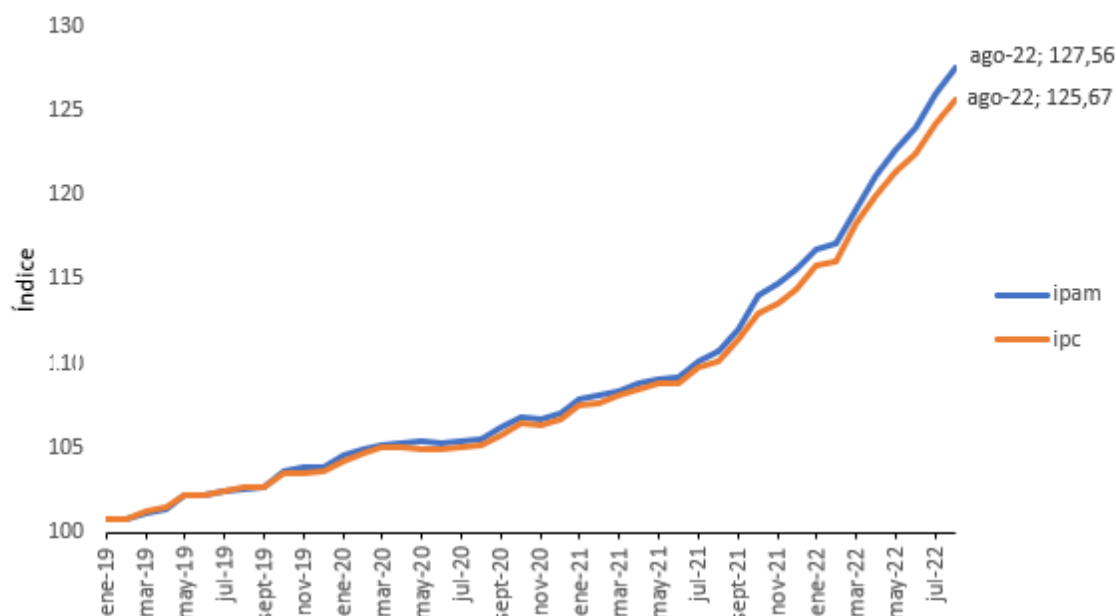
Tabla 2: Comparación variación en 12 meses IPAM e IPC

	IPAM	IPC	Diferencia (pp)
ago-2022	15,3%	14,1%	1,2
jul-2022	14,3%	13,1%	1,2
jun-2022	13,5%	12,5%	1,0
may-2022	12,5%	11,5%	1,0
abr-2022	11,3%	10,5%	0,8
mar-2022	9,9%	9,4%	0,5
feb-2022	8,3%	7,8%	0,5
ene-2022	8,3%	7,7%	0,6
dic-2021	8,0%	7,2%	0,8
nov-2021	7,5%	6,7%	0,8
oct-2021	6,8%	6,0%	0,8
sept-2021	5,4%	5,3%	0,1
ago-2021	4,9%	4,8%	0,1

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INE.

En el gráfico 3 se observa que, a partir de octubre de 2021, el IPAM comienza a diferenciarse del IPC, manteniéndose por sobre este último. Estas diferencias entre ambos índices comienzan a hacerse más evidentes durante julio y agosto de 2022.

Gráfico 3: Comparación IPAM e IPC
(enero 2019 – agosto 2022)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INE.

3. Las diferencias entre el IPAM y el IPC vienen explicadas por la distinta composición de las canastas de consumo de los hogares de adultos mayores respecto de la población en general.

A pesar de que tanto para el IPC como para el IPAM las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas y las de vivienda y servicios básicos son las que más ponderación tienen dentro de la canasta, en el IPAM ambas tienen un mayor peso. Es decir, estas divisiones representan una mayor proporción del gasto de los hogares de adultos mayores. Estas dos divisiones han mostrado una variación anual positiva superior en el IPAM que en el IPC. Como se observa en la tabla 3, solo dos divisiones (transporte y educación) presentan una variación anual mayor en el IPC que en el IPAM.

Tabla 3: Comparación divisiones IPAM e IPC
base anual 2018=100, agosto 2022

División	IPAM		IPC	
	Ponderación	Variación Anual	Ponderación	Variación Anual
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,66680	22,3%	19,30131	21,7%
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,46339	8,8%	4,77767	8,0%
Vestuario y calzado	2,11053	2,7%	3,50596	1,5%
Vivienda y servicios básicos	16,27887	13,2%	14,8272	10,8%
Equipamiento y mantención del hogar	7,02834	6,7%	6,52285	6,5%
Salud	10,51829	6,0%	7,76778	5,9%
Transporte	12,01472	25,6%	13,12148	27,8%
Comunicaciones	5,81333	-4,3%	5,45488	-4,7%
Recreación y cultura	6,05446	26,8%	6,58912	16,9%
Educación	2,87218	6,2%	6,59568	6,9%
Restaurantes y hoteles	4,83784	18,4%	6,38347	18,4%
Bienes y servicios diversos	5,34125	11,9%	5,1526	11,1%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INE.

IMPLICANCIAS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Uno de los principales desafíos que enfrenta nuestro país en materia de políticas públicas tiene que ver con la mayor expectativa de vida de la población y, asociado a ello, el crecimiento que representa la población de adultos mayores respecto del total de la población nacional. Este desafío no sólo considera el sistema de pensiones, sino que también muchas otras dimensiones que poco a poco forman parte de la discusión pública.

Según el informe “Retos y oportunidades del envejecimiento en Chile”, realizado por el Banco Mundial y el Ministerio de Hacienda en 2019, hacia el año 2025 un 24% de la población de nuestro país estará compuesta por personas mayores de 65 años. Además, según proyecciones de la División de Población de las Naciones Unidas, las personas mayores de 60 años alcanzarían cerca de un 35% a la misma fecha.

En este contexto, la inflación ha afectado a toda la población, pero especialmente a quienes se encuentran en una situación con menores holgas para enfrentarla y cuyo consumo se concentra en bienes de mayor necesidad. Es el caso de los adultos mayores, una etapa de la vida naturalmente vinculada con una menor generación de ingresos autónomos o la dependencia completa respecto de su pensión.

Para enfrentar de mejor manera estas discusiones y desafíos, se necesitan herramientas y mediciones que puedan dar cuenta de la situación particular de este segmento. Por lo mismo, el Centro de Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad San Sebastián, ha decidido poner a disposición de la ciudadanía en general el Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM).

El objetivo es explorar cómo las variaciones de precios, asociadas a la canasta de consumo de los hogares de adultos mayores, pueden proveer de mejores elementos para los ajustes o desarrollos futuros de política pública.

Si bien, la legislación chilena define como adulto mayor a los mayores de 60 años, dado que una serie de beneficios previsionales se otorgan a partir de los 65 años parece oportuno tomar esa edad como punto de referencia.

A modo de ejemplo, la implementación de la **Pensión Garantizada Universal (PGU)** en febrero de 2022 estableció una pensión base que el Estado garantiza para toda persona mayor de 65 años, esté trabajando o pensionada y siempre que no pertenezca al 10% de mayores ingresos, reemplazando con ello los beneficios del antiguo pilar solidario de pensiones.

Esta pensión en julio de 2022 alcanzó un monto de \$193.917 y tiene previsto un próximo reajuste en febrero de 2023. Su nivel de cobertura es muy relevante en comparación a otras políticas públicas debido a que comenzó con un alcance de más de 1 millón 300 mil personas y se proyecta que podrá alcanzar cerca de 2 millones de personas, con su ampliación hasta el 90% más vulnerable de la población sobre 65 años, en caso de pensionados por vejez, y al 80% en caso de los pensionados por invalidez.

Siguiendo este ejemplo, la PGU considera un sistema de reajuste en el monto del beneficio a partir de la variación del IPC. **Una mejor corrección de la variación de precios que enfrenta el grupo objetivo de este beneficio podría ser basada en el IPAM**, al reflejar de mejor manera la realidad de cambios de gastos que enfrenta un hogar de adultos mayores.

Así, a través de herramientas más especializadas en los distintos grupos objetivo, podemos avanzar hacia políticas públicas que pongan cada día más a los usuarios en el centro, lo cual es uno de los objetivos del Centro de Políticas Públicas y de la misma Universidad San Sebastián.



politicaspUBLICAS_uss



polpublicas_uss



www.uss.cl/politicaspUBLICAS